

## Constituido el Consejo Navarra de Justicia

En la primera reunión se han abordado las líneas estratégicas del departamento

**PAMPLONA** – El consejero de Políticas Migratorias y Justicia del Gobierno de Navarra, Eduardo Santos, presidió ayer la constitución del Consejo Navarro de Justicia, cuyo objetivo principal es, de acuerdo con el propio órgano, "mejorar la coordinación, entre todos los operadores del mundo judicial en la Comunidad foral, las líneas estratégicas que tiene marcadas la Dirección General de Justicia del Ejecutivo foral".

Según afirmó a los medios de comunicación antes de dar inicio a la sesión, este órgano "viene a sustituir al Consejo Asesor de Justicia de Navarra, creado en 2004 pero que estaba totalmente inactivo desde 2011". La idea, "en consonancia" con el plan Reactivar Navarra, es "ofrecer un espacio de participación y transparencia a todos los actores que están en el entorno de la justicia en Navarra". Santos añadió que "es un impulso para retomar el diálogo, para ofrecer información, y para crear, si así lo desean los actores, grupos de trabajo específicos materias como, por ejemplo, violencia de género o igualdad y conciliación en las profesiones jurídicas". – *Europa Press*



Eduardo Santos preside la reunión para la constitución del Consejo Navarro de Justicia. Foto: Iban Aguinaga